

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 17 de enero de 2020, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre el trámite de información pública del proyecto para otorgamiento de modificación de concesión administrativa consistente en la ampliación y acristalamiento de terraza en bar-restaurante en el Puerto de Chipiona (Cádiz). (PP. 225/2020).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando la solicitud de Yolanda Pérez Saborido, NIF ****4194V, de otorgamiento de modificación sustancial de concesión otorgada a doña Yolanda Pérez Saborido, con fecha 23 de julio de 2014, consistente en la ampliación y acristalamiento de terraza en bar-restaurante en el Puerto de Chipiona (Cádiz). No siendo necesario el trámite de competencia de proyectos por darse la circunstancia establecida en el art. 27.2.a).

Continuando con los trámites previstos en el artículo 25.5, el proyecto presentado por la solicitante se somete a información pública durante un (1) mes, computado conforme al artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14:00 horas del último día hábil.

Cualquier persona física o jurídica podrá, dentro de dicho plazo, examinar el proyecto accediendo al mismo en la dirección <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, apartado «Información Pública», así como a través del Portal de la Transparencia, y, en su caso, presentar alegaciones u observaciones, y/o documentación vinculada a ello en el Registro de la Agencia, en su sede, Pablo Picasso, 6, de Sevilla, o en el Puerto.

Sevilla, 17 de enero de 2020.- El Director de Puertos Autonómicos, Diego Anguís Climent.

00168643